

**ACTA DE LA XXVII REUNIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CONFERENCIA
ESTATAL DE DEFENSORES UNIVERSITARIOS (CEDU),
CELEBRADA EN LA UNIVERSIDADE DE VIGO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

En las dependencias del Campus de Vigo de la Universidade de Vigo, a las 10:30 horas da comienzo la XXVII reunión de la Comisión Ejecutiva de la CEDU, a la que asisten:

D^a. Carmen Carda Batalla, Universitat de València.
D^a. Marta Elena Alonso de la Varga, Universidad de León.
D^a. Rosa Muñoz Román, Universidad de Sevilla.
D^a. Montserrat Boronat Piqué, Universitat Rovira i Virgili.
D. José Rafael Guillamón Fernández, Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D. Argimiro Rojo Salgado, Universidade de Vigo.
D. Jorge Triana Méndez, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
D. Vidal Luis Mateos Masa, Universidad de Extremadura.
D. Carlos María Alcover de la Hera, Universidad Rey Juan Carlos.

Excusan su asistencia D. Enrique Hita Villaverde, Universidad de Granada, y D. Diego José Alcaraz Lorente, Universidad Politécnica de Cartagena.

1. Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior, celebrada el 28 de junio en Madrid.

Se sugieren varias modificaciones y añadidos al borrador enviado previamente a los miembros de la Comisión Ejecutiva. El acta queda aprobada con dichas modificaciones.

2. Informe de la Presidencia

La Presidenta de la CEDU informa sobre la incorporación de nuevos Defensores a la CEDU tras su elección en las respectivas universidades: D. Vicente Mazimpaka Nibarere, Defensor Universitario de la Universidad Autónoma de Madrid; D. Andrés María Gutiérrez Gómez, Defensor Universitario de la Universidad San Pablo CEU de Madrid; y el Síndic de Greuges de la Universitat Oberta de Catalunya, cuyo nombramiento aún no se ha hecho público.

Se informa de la regularización de los abonos de cuotas de las universidades recientemente incorporadas a la CEDU, que en este momento son 61.

A continuación la Presidenta informa que con fecha 6 de septiembre de 2013 el Secretario de la CE procedió a presentar en el Registro Nacional de Asociaciones las

modificaciones de los Estatutos de la CEDU aprobadas en el Encuentro de Zaragoza de 2009 y los cambios en la Presidencia y la Comisión Ejecutiva producidos desde entonces, como se acordó en la anterior reunión de la CE.

A continuación informa de la reciente reunión de los Defensores/as del denominado G-9 en la Universidad de La Rioja, a la que asistió. Dado el interés y la utilidad de los materiales presentados en las mesas de trabajo y las ponencias de dicha reunión, se acuerda solicitar a los organizadores las conclusiones y los documentos generados, con el objetivo de hacerlos accesibles a través de la web de CEDU y compartirlos con todos sus miembros.

En este mismo sentido, se acuerda solicitar los materiales similares generados en sus respectivas reuniones al resto de *redes* autonómicas y territoriales de Defensores/as que se reúnen con periodicidad.

La Presidenta informa de que ha negociado con la asesoría jurídica una reducción del importe por los servicios prestados, que pasa a ser de 65 € al mes, lo que representa un 30% de reducción con respecto al importe que se estaba abonando.

Por último, la Presidenta sugiere que en la próxima asamblea de CEDU a celebrar durante el Encuentro de Sevilla, la CE proponga mantener la cuota anual en 225 € y continuar asumiendo el coste de 150 € de inscripción por Oficina de Defensor/a en el Encuentro anual, en lo que todos los miembros de la CE se muestran de acuerdo.

3. Estado actual de la organización del XVI Encuentro Estatal de Defensores Universitarios

En primer lugar, se acuerda que la CE celebre una reunión previa el miércoles 6 de noviembre a las 11:00 en Sevilla con objeto de preparar y ultimar los asuntos relativos a la celebración de las asambleas y del proceso electoral.

A continuación Rosa Muñoz, de la Universidad de Sevilla, en representación de los organizadores informa de que la página web se encuentra actualizada. Asimismo, comunica que D^a Soledad Becerril, Defensora del Pueblo español, no participará en el Encuentro debido a un cambio en su agenda. En su lugar, se propone la participación de D. Jesús Maeztu, Defensor del Pueblo andaluz.

A continuación se debate sobre la conveniencia de celebrar el proceso electoral para la Presidencia y Comisión Ejecutiva de la CEDU el viernes 8 de noviembre en horario de mañana, en lugar del de tarde inicialmente previsto, con objeto de facilitar la mayor participación posible de socios. Todos los miembros de la CE se muestran de acuerdo con dicho cambio, por lo que se convoca la Asamblea General Ordinaria a las 11:00 horas del viernes 8 para llevar a cabo el proceso electoral con anterioridad a la ceremonia de clausura a las 13:45. Este cambio obliga a realizar algunos reajustes en el horario de los días 7 y 8, como queda reflejado en el Programa oficial del Encuentro (<http://cedu.es/sevilla2013/programa/>).

A continuación se adoptan varios acuerdos sobre las convocatorias de las Asambleas y el calendario electoral, que será comunicado en el día de hoy a los socios de CEDU y que queda establecido del siguiente modo:

“En relación al proceso electoral se comunica que en cumplimiento del artículo 12 de nuestro Reglamento electoral, adjuntamos también el censo provisional de defensores/as a fecha de hoy.

El plazo de presentación de reclamaciones, ante el Secretario de la Comisión Ejecutiva (defensoruniversitario@urjc.es), contra el censo provisional finaliza el día 30 de septiembre. El censo definitivo se publicará el día 8 de octubre en la página web de la CEDU.

La fecha del sorteo de los miembros de la comisión y de la mesa se efectuará el día 6 de noviembre.

El plazo de presentación de candidaturas se abrirá el día 6 de noviembre una vez constituida la comisión y mesa electoral, cerrándose el mismo el día 7 a las 12 horas; la proclamación provisional de candidatos se realizará a las 14 horas, y el cierre del plazo de presentación de reclamaciones de candidatos a las 19 horas; siendo la proclamación definitiva de candidatos a las 20 horas del día 7 de noviembre.

La fecha de las votaciones será el día 8 de noviembre de 2013, proclamándose los resultados el mismo día.”

Se acuerda enviar en la mañana de hoy un mensaje de correo electrónico con acuse de recibo de recepción y de lectura a todos los socios, adjuntando las convocatorias de la Asamblea Extraordinario y Ordinaria, la convocatoria de elecciones, el censo electoral y el mencionado calendario electoral.

A continuación se discute sobre el interés y la importancia de fomentar la presentación de candidaturas tanto a la Presidencia como a la Comisión Ejecutiva de CEDU.

Por último, en cuanto a la reforma de los Estatutos, se discute sobre la postura de la CE ante la Asamblea extraordinaria, y se acuerda mantener como propia la propuesta que contiene los puntos aprobados individualmente en el Encuentro de Almería, los cuales se remitirán con anterioridad a los socios para su conocimiento, junto con un plazo para la presentación de nuevas propuestas de modificación. Dicho plazo será hasta 15 de octubre.

4. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

5. Ruegos y preguntas

No hay intervenciones.

A las 15:35 horas finaliza la reunión.

El Secretario de la CE

Carlos María Alcover de la Hera

Vº Bº La Presidenta de la CEDU

Carmen Carda Batalla